

El C. José Manuel Contreras Rivas Cumple de conformidad, con los requisitos del punto 4.1 de las bases y el anexo técnico 1 de las bases de la licitación número 06002-004-11.

El señalado Dictamen Técnico en donde consta el análisis cualitativo debidamente fundado y motivado de las proposiciones técnicas, se anexa a la presente acta una vez que fue firmado y rubricado por los integrantes de este Comité de Adquisiciones, para que surta todos los efectos legales a los que haya lugar, formando parte de esta acta como si a la letra se insertara.

En conclusión de lo anterior, este H. Comité emite su **fallo**, conforme al dictamen presentado, declarando que el **licitante José Manuel Contreras Rivas** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas conforme a las bases de la licitación que nos ocupa, por lo que pasa a la siguiente etapa. No así el licitante **Gilberto Suarez Cruz**, quien no cumple con lo especificado en el punto **4.1**, al no anexar en su propuesta documentos complementarios solicitados en el punto 3.11 de las bases de la licitación, por lo que su propuesta técnica es descalificada de conformidad a lo estipulado en el inciso a del punto 7 de las bases de la licitación.

Acto seguido, la Presidenta suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, abrió el sobre marcado con la letra B, que contiene propuesta económica del licitante: **José Manuel Contreras Rivas** procediendo a dar lectura a los importes que corresponden a cada paquete.

Los importes que ofertó el licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas elaborado por este H. Comité de Adquisiciones, en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas sin I.V.A que corresponden a cada paquete que integra la presente licitación, el cual se agrega a este documento como parte integral del mismo, debidamente firmado y rubricado por los asistentes.

La información correspondiente a este acto se podrá consultar en la dirección electrónica www.colima-estado.gob.mx a más tardar al siguiente día hábil de su emisión.

Se les recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada mediante PAQUETE y que aun después de abiertas las propuestas económicas, si resulta que al realizar el análisis comparativo sus propuestas no son aceptables para la convocante se podrán desechar.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with dates like '20-9/09'.

De igual manera se les hace saber a los participantes que la emisión del fallo, se llevará a cabo el **07 de Abril de 2011 a las 11:00 horas.**

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido el presente acto, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.



**LIC. ADRIANA JULIETA AGUIRRE
PÉREZ**
Presidenta Suplente



L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ
Secretario Ejecutivo



LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO
Vocal



C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA,
Vocal



C.P. MANUEL SANTA ANA VELASCO
*Asesor de la Contraloría General del
Estado.*



**C.P. VICTOR MANUEL GALLARDO
CHÁVEZ,**
Vocal.



**LIC. LAURA MARISOL BARRAGÁN
GUTIÉRREZ**
*Jefa del Departamento de Compras y
Secretaria Técnica del Comité*



**LIC. ESPERANZA HERNÁNDEZ
BRICEÑO**
*Asesora Jurídica de la Secretaría
de Administración*



LIC. LUIS GODINEZ MENDOZA
Asesor Técnico
*Dirección General de Prevención
y Readaptación Social*



LIC. JOSÉ S. MONTES JUAREZ
*Representante de la Secretaria
General de Gobierno*